## JUNTA DE ANDALUCIA

### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUELVA

Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA E INTERIOR DE 14 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA EN EL JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE HUELVA (CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA), SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2018

**PRIMERO**: Por Resolución de fecha 2 de enero de 2018, y de acuerdo con la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional, y con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial en su artículo 527, y el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, se anunció convocatoria pública para la cobertura de una plaza vacante del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Huelva, mediante comisión de servicios y subsidiariamente por sustitución vertical.

**SEGUNDO:** En la Resolución de convocatoria se establecía un "plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a su publicación" para que el personal funcionario titular al servicio de la Administración de Justicia presentara las instancias correspondientes, acompañando la documentación de los méritos alegados, en la Delegación del Gobierno en Huelva, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia e Interior en Huelva es competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 21 de diciembre de 2016 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Justicia e Interior y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE**:

Remitir propuesta de nombramiento a la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal para la plaza de Tramitación Procesal y Administrativa en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Huelva, en cumplimiento del apartado 9 de la Instrucción 1/2015, por tener destino definitivo la solicitante, DOÑA ROSA MARÍA CABALLERO BARRANCO, en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.
- Sustitución vertical: hasta la efectiva incorporación del titular de la plaza.

# JUNTA DE ANDALUCIA

### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUELVA

Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda,, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE OFICINA JUDICIAL Y FISCAL

P.D. (Orden 21 de diciembre de 2016 - BOJA, 28 de diciembre)

SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

# JUNTA DE ANDALUCIA

### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUELVA

Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior

#### ANEXO I

# RELACIÓN DE SOLICITANTES DE LAS PLAZAS OFERTADAS PARA SU COBERTURA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

#### **CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA**

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/A SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD (tiempo en el último puesto ocupado)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO		
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	CABALLERO BARRANCO, ROSA MARÍA	Desde 13/02/2018	6.743
					COMISIÓN DE SERVICIO		
					ROBLES GARZÓN, DOLORES	Desde 31/10/2011	15.803
					COMISIÓN DE SERVICIO		
					VIDARTE DÍAZ-MALAGUILLA, MARÍA CARMEN	Desde 17/02/2018	4.044
					SUSTITUCIÓN VERTICAL		
					RUIZ MOLINA, JUAN	Desde 09/04/2018 (en comisión de servicio)	5.906
					SUSTITUCIÓN VERTICAL		